R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

NIT. No. 830.028.126-2

Bogotá D.C, agosto 08 de 2019

R&M-CTO-105-212-2019

Señores
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL
Atn. Dr. Hernando José Quintero Maya
Supervisión
Atn. Ing. Jorge Abreo
Apoyo a la Supervisión
Ciudad

Alcaldia Local de Chapinero
R No. 2019-521-012228-2
2019-08-13 11:02 - Folios: 2 Anexos: 8
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: RYM CONSTRUCCIONES

REFERENCIA: REFERENCIA: CONTRATO 105 DE 2017, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLCH LP 04 DE 2017 O LA QUE HAGA SUS VECES QUE REFIERE A CONTRATAR POR PRECIO UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DEL PESPACIO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO EN BOGOTA D.C.

Asunto: Alcance al comunicado N° 2019-521-011215-2 "Actas de liquidación y N° 2019-521-01334-2 "Alcance al informe final de interventoría"

Respetado Ing.

Por medio de la presente se remite el acta de liquidación con las correcciones solicitadas por parte de la supervisión de la FDLCH.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier solicitud

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
Aprobó C.A.R.R
Elaboro: C.S.P.B
Folios (8)
C.C.// Archivo

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 105 DEL 2017 CELEBRADO ENTRE FONDO LOCAL DE CHAPINERO NIT 899.999.061-9, Y R&M CONSTRUCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO identificado con NIT N°. 899.999.061-9 representado legalmente por **HERNANDO JOSE QUINTERO MAYA** identificado con la cédula de ciudadanía número N° 77.181.950 de Valledupar, en su calidad de Alcalde Local de Chapinero, de la Secretaría Distrital de Gobierno, cargo para el cual fue nombrado (a) mediante Decreto N° 187 del 28 de abril del 2016 y acta de posesión N° 179 del 29 de abril del 2016, quien actúa en nombre del **DISTRITO CAPITAL- ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO,** en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Decreto No. 187 de fecha 28 de abril del 2016; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO,** de una parte, y por la otra, y por la otra, **R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.,** Persona Jurídica de Derecho privado, con Nit. ***No. 830.028.126-2*** Representada Legalmente por **CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía ***N°. 19.275.138*** de Bogotá D.C quien en adelante se denominará **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Interventoría ***N.° 105 de 2017,*** suscrito por las partes el día de 28 de diciembre de 2109 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social, Ambiental y Siso del contrato de obra que se derive de la licitación pública FDLCH LP 04 de 2017 o la que haga sus veces, que refiere a Contratar por precios unitarios fijos a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación del espacio público de la localidad de chapinero, en Bogotá D.C

Contratista: R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S. **Nit.** ***No. 830.028.126-2***	
R.L.: CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ	**C.C. N°.** 19.275.138 de Bogotá D.C
2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	NUEVE (09) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)
PRÓRROGA No. 1	OCHO (8) DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 105 DEL 2017 CELEBRADO ENTRE FONDO LOCAL DE CHAPINERO NIT 899.999.061-9, Y R&M CONSTRUCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

PRÓRROGA No.2	VEINITI DOS (22) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)
SUSPENSION N° 1	SEIS (6) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)
SUSPENSION N° 2	SIETE (7) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)
FECHA DE ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)
FECHA DE ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO	TREINTA (30) DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019)

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	Fecha	VALORES
VALOR CONTRATO	Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 315 con cargo al rubro 3-3-1-15-02-18	28 DE DICIEMBRE DEL 2018	$ 187.936.700
VALOR APORTE DEL CONTRATISTA	N/A	N/A	N/A
ADICIONES	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 315 de fecha 8 de agosto del 2018 con cargo al rubro 3-3-1-15-02-18-1301-00	28 DE AGOSTO DEL 2018	$ 62.645.566
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 250.582.266
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			$ 250.582.266
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO			$219.259.481
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 31.322.785
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA ALACALDIA LOCAL D ECHAPINER			$ 0

ESTADO DE CUENTAS

Entidad:	Fondo de Desarrollo Local de Chapinero			
Vigencia:	2018	Número De Registro presupuestal:		133
Valor del Registro:	$ 187.936.700,00	Numero De Disponibilidad		137
# de orden de pago	Fecha Orden	Fecha Registro	Beneficiario	Valor
324	10 -Abril-2018	10 -Abril-2018	R Y M	$ 31.322.783,00
501	22-Mayo-2018	22-Mayo-2018	R Y M	$ 31.322.783,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 105 DEL 2017 CELEBRADO ENTRE FONDO LOCAL DE CHAPINERO NIT 899.999.061-9, Y R&M CONSTRUCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

610	21-Junio-2018	21-Junio-2018	R Y M	**$ 31.322.783,00**
1080	17-Octubre-2018	17-Octubre-2018	R Y M	**$ 31.322.783,00**
1081	17-Octubre-2018	17-Octubre-2018	R Y M	**$ 31.322.783,00**
977	21-Sept-2018	21-Sept-2018	R Y M	**$ 31.322.783,00**
Total				**$ 187.936.700,00**
Saldo del Contrato				**$ 0**
ADICIÓN				
Entidad:	**Fondo de Desarrollo Local de Chapinero**			
Vigencia:	**2018**	**Número De Registro presupuestal:**		**408**
Valor del Registro:	**$ 62.645.566,00**	**Numero De Disponibilidad**		**315**
# de orden de pago	**Fecha Orden**	**Fecha Registro**	**Beneficiario**	**Valor**
1254	26-Nov-2018	26-Nov-2018	R Y M	**$ 31.322.781,00**
Saldo del Contrato				**$ 31.322.785,00**
Saldo a favor Contratista				**$ 31.322.785,00**
Saldo a Favor de La Entidad				**$ 0**

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

LA SUPERVISIÓN manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de obra N° 105 del 2017, para lo cual certifica el recibido a satisfacción de este, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

La supervisión (a) certifica que el Contratista **RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS.**, identificado NIT ***No. 830.028.126-2*** Representada Legalmente por **CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ,** identificado con la Cédula de Ciudadanía ***N°. 19.275.138*** de Bogotá D.C, quien suscribió el Contrato de Interventoría N° 105 del 2017, cumpliendo a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato de Interventoría N° 105 del 2017 y firmada la presente liquidación y una vez cancelado el saldo a favor del contratista, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 105 DEL 2017 CELEBRADO ENTRE FONDO LOCAL DE CHAPINERO NIT 899.999.061-9, Y R&M CONSTRUCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato se ejecutó en su totalidad el cual corresponde al valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (**$ 250.582.266,00)**, dejando un saldo a favor para la firma contratista de **treinta y un millones trescientos veintidós mil setecientos ochenta y cinco pesos $ 31.322.785,00.**

8. OBSERVACIONES:

Se deja constancia que el acta de liquidación no libera a las firmas contratistas de las obligaciones por garantías contractuales (14-44-101096901) las cuales se deben actualizar con la firma de esta acta.

105 – 2017 – R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S - Póliza de Cumplimiento Entidad Estatal		
OBJETO DEL CONTRATO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FDLCH LP 04 DE 2017 O LA QUE HAGA SUS VECES, QUE REFIERE A CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ D.C.**	
PÓLIZA No.	14-44-101096901	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A	
ASEGURADO	R Y M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S	
AMPARO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 75.174.679,80
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 12.529.113,30
	CALIDAD DEL SERVICIO	$50.116.453,20
VALOR ASEGURADO	$ 137.820.246,30	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 105 DEL 2017 CELEBRADO ENTRE FONDO LOCAL DE CHAPINERO NIT 899.999.061-9, Y R&M CONSTRUCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 23 de Julio del 2019

SUPERVISOR DEL CONTRATO	EL (LA) CONTRATISTA,
HERNANDO JOSE QUINTERO MAYA Alcalde de chapinero - Supervisor del contrato	**CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ** Representante Legal de la firma de Interventoría **R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS**
JORGE ENRIQUE ABREO Apoyo a la Supervisión **ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO**	
HERNANDO JOSE QUINTERO MAYA Alcalde de chapinero - Supervisor del contrato	

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*
Tramitado y proyectado por		
Revisó Dirección Supervisión		
Reviso Abogado Dirección de Contratación		
Reviso y aprobó Responsable Contratos		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Alcalde de chapinero - Supervisor del contrato

PLAZO EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	SEIS (06) MESES
PLAZO ETAPA DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS	DOS (2) MESES
PLAZO ETAPA EJECUCIÓN DE OBRA	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	09 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE INICIO ETAPA DE DIAGNÓSTICOS	09 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA DE DIAGNÓSTICOS	09 DE MARZO DE 2018
FECHA DE INICIO ETAPA DE DISEÑOS	10 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA DE DISEÑOS	09 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE INICIO ETAPA DE OBRA	10 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA DE OBRA	08 DE AGOSTO DE 2018
PRORROGA N° 1	DOS (2) MESES
FECHA DE PRORROGA N° 1	08 DE AGOSTO DE 2018
FINALIZACION DE PRORROGA N° 1	08 DE OCTUBRE DEL 2018
SUSPENSION N°1	TREINTA Y UN (31) DIAS
FECHA DE SUSPENSION N° 1	06 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE FINALIZACION DE LA SUSPENSION N°1	06 DE NOVIEMBRE DEL 2018
SUSPENSION N° 2	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE SUSPENSION N° 2	07 DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA DE FINALIZACION DE LA SUSPENSION N°2	22 DE NOVIEMBRE DE 2018
PRORROGA N° 2	VEINTITRES (23) DIAS
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	23 DE NOVIEMBRE DEL 2018
FECHA DE PRORROGA N° 2	23 DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15 DE DICIEMBRE DE 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 187.936.700
ADICIÓN:	$ 62.645.566
VALOR DEL CONTRATO:	$ 250.582.266
CONTRATISTA:	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
SUPERVISIÓN FDLCH	HERNANDO JOSÉ QUINTERO MAYA
APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLCH:	ING. JORGE ABREO
FORMA DE PAGO:	• **PAGO MENSUAL:** Resultará de la división del valor total del contrato de interventoría, por el número de meses de ejecución del mismo. - Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor, previo a la entrega de informes, trabajos o actividades realizadas. - Acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales cuando corresponda al periodo cobrado.

Anexo N°1: Contrato y Modificaciones "radicado N°2019-521-008972-2 de fecha 13 de junio del 2019".

De acuerdo con los movimientos presentados en el periodo de los meses de noviembre a diciembre, se realizara la suscripción del Acta Parcial No. 5, la cual corresponde a las actividades de obra y sus componentes, razón por la cual esta se encuentra con la inclusión del IVA en la factura No. 1203 presentada por el Contratista, la que representa un acumulado 98,75% del valor total cobrado ($1.855.851.293), la firma contratista no ejecuto la totalidad del monto del contrato por concepto de ejecución de las actividades de obra y sus componentes, por lo cual se realiza el no cobro del monto (23.542.703,00) que representa 1,25% del valor total del contrato de obra.

- **Estado Financiero Interventoría**

105 – 2017 – R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S	
OBJETO DEL CONTRATO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FDLCH LP 04 DE 2017 O LA QUE HAGA SUS VECES, QUE REFIERE A CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ D.C.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 187.936.700
ADICIÓN N°1	$ 62.645.566
VALOR CONTRATO	$ 250.582.349
VALOR ACTA No. 1	$ 31.322.783
VALOR ACTA No. 2	$ 31.322.783
VALOR ACTA No. 3	$ 31.322.783
VALOR ACTA No. 4	$ 31.322.783
VALOR ACTA No. 5	$ 31.322.783
VALOR ACTA No. 6	$31.322.783
VALOR ACTA No. 7	$31.322.781
VALOR ACTA No. 8	$31.322.785
ACUMULADO	$250.582.266
OBSERVACIONES	SE PRESENTA ACTA NO. 8 POR VALOR DE $31.322.868 DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA CONTRACTUALMENTE Y POR CONCEPTO DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.
VALOR DEL SALDO	$ 0



De acuerdo a los movimientos presentados en el presente informe, se realizara la suscripción del Acta de liquidación por un valor de $31.322.785, la cual corresponde a las actividades de interventoría y sus componentes, esto con el fin de cerrar el contrato al 100% del valor total contractual ($250.582.266).

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

8.1 PERSONAL PROFESIONAL.

De acuerdo a los lineamientos y comunicados generados ante el fondo, el personal que fue aprobado tanto de contratista como de interventoría es el siguiente:

- **Personal del Contratista**

NOMBRE	CARGO
ÁNGELA PATRICIA CASTRO GÓMEZ	Director de Obra
CLAUDIA DORADO	Residente Técnico I
EUSEBIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ	Residente Técnico II
VÍCTOR ARLEY PARDO	Inspector de Obra
CESAR AUGUSTO FONSECA GASCA	Ingeniero Ambiental
ESTHER MENDOZA PEINADO	Residente SST
JUAN CARLOS ARENAS	Topógrafo
JUAN CARLOS VALDÉS	Cadenero
MARTHA ROCIÓ CASTILLO	Especialista en tránsito y transporte
EDGAR YESID CANON	Especialista Hidráulico y redes
SANDRA MILENA GIL	Inspector SST

- **Personal de Interventoría**

NOMBRE	CARGO
CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ	Director de Interventoría
CARLOS ALBERTO REYES	Residente de Interventoría
WILLIAM YESID CIFUENTES	Especialista en tránsito y transporte
YINETH MARCELA BERNAL	Residente SG/SST
PIEDAD CONSTANZA MORA	Especialista Ambiental
KATHERINE JIMÉNEZ GARCÍA	Residente Social
JULIETH ANDREA BERNAL	Inspector
CAMILO PARRA	Inspector